



FESTIVALIÑO on the road 2023

Festival Infantil Itinerante de Contenidos Audiovisuales

SELECCIÓN DE CONTENIDOS PARA EL *Festivaliño on the road 2023*

1. O SUBMARINO 2023. CARA A. SALA PRINCIPAL

O Submarino 2023 es una sala de proyección de contenidos audiovisuales infantiles dentro de una caravana itinerante. Comenzó su viaje en mayo de 2009 y desde entonces no ha dejado de recorrer los pueblos y ciudades del noroeste de la península ibérica. Así se ofrece un soporte de exhibición para contenidos audiovisuales innovador y próximo al público infantil de hasta 12 años. Por esta sala de exhibición itinerante han pasado desde el año 2009 más de 100.000 espectadores.

2. CINE NA RÚA 2023. CARA B. OTRAS SALAS

Programación regular de cine al aire libre (cine de verano) que se celebra en diferentes localidades durante el verano de 2023 en Galicia. Antes de cada proyección de cine familiar se programará uno de los cortometrajes seleccionados por el *Festivaliño on the road 2023*.

Estas bases constituyen la convocatoria para la entrada en el proceso de selección de contenidos para el *Festivaliño on the road 2023*. Entre 20 y 30 trabajos formarán parte del festival.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- La participación está abierta a todos los contenidos audiovisuales orientados al público infantil que no superen los 20 minutos de duración.
- Se admitirán todas las obras de fecha de producción posterior al 1 de enero de 2022.
- Los criterios de selección serán los de: calidad, originalidad y valor didáctico y lúdico.
- Se presentarán en versión original. Las producciones de habla no gallega o española deberán incorporar subtítulos en español o gallego, o introducir a lista de diálogos con el código de tiempo del guión definitivo en formatos SRT, SSA o STL (en inglés/español).



FESTIVALIÑO on the road 2023

Festival Infantil Itinerante de Contenidos Audiovisuales

4. INSCRIPCIÓN

Para inscribirse es necesario enviar:

INSCRIPCIÓN TELEMÁTICA (Preferencial)

- Para participar deberá cubrirse una ficha (registro: ver www.festivalino.com), enviar un **enlace do visionado** del cortometraje con su contraseña (si es necesaria) y **anexar una ficha técnica y artística** donde consten: datos de contacto, nacionalidad, sinopsis, así como datos artísticos y técnicos. Además de **3 imágenes** en formato PNG o JPG.
- O **Click for Festivals** (<https://www.clickforfestivals.com>):



5. SELECCIÓN

Un comité de selección nombrado por la organización elegirá de entre todas las películas recibidas las que entrarán a formar parte del catálogo para la campaña de 2023. La composición de este comité se hará pública a finales del plazo de recepción de obras a través de la página www.festivalino.com. Las decisiones de este comité serán inapelables. Acabado el proceso de selección, se comunicará el fallo a las personas participantes seleccionadas.

El calendario de proyecciones podrá seguirse en la página web www.festivalino.com.

Los trabajos seleccionados serán proyectados cada vez que se programe el **Festivaliño on the road 2023**.

6. PREMIOS Y CONTRAPRESTACIÓN

Los cortometrajes seleccionados recibirán en concepto de royalties el importe de



FESTIVALIÑO on the road 2023

Festival Infantil Itinerante de Contenidos Audiovisuales

100,00€ por film. Y optarán a los siguientes premios:

- Premio de público adulto (madres y padres) de **1.000,00€** y trofeo.
- Premio de público infantil (niños y niñas) de **1.000,00€** y trofeo.

Tanto el público adulto como el infantil valorarán cada una de las piezas que vean, estableciendo un ranking entre todas las que conforman el catálogo. Aquellas que alcancen una mayor puntuación recibirán al final de la temporada los premios en cada una de las categorías.

La liquidación se hará en el último trimestre del año 2023, previa recepción de la factura correspondiente, y segundo la normativa tributaria vigente.

7. PLAZO

El plazo de recepción de las piezas con toda la información complementaria acaba el **30 de abril de 2023**.

8. NORMAS GENERALES

1. La organización de esta convocatoria da por hecho que las personas físicas o jurídicas que inscriben las obras poseen los derechos de exhibición de estas, así como la autorización de recibir contraprestación en concepto de royalties.
2. Los gastos de envío de las copias correrán a cargo del participante.
3. La organización no se hará cargo de la devolución de las copias enviadas.
4. Los productores de las piezas seleccionadas autorizan la utilización de los materiales aportados (foto, sinopsis...) y hasta 2 minutos de sus contenidos para fines de promoción e información.
5. La organización le dará publicidad a los contenidos que forman parte del catálogo del *Festivaliño on the road 2023*, a través de su página web y redes sociales y con una cartelera impresa presente en el recinto donde se emplace el *Festivaliño on the road 2023*.
6. El registro en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases por las personas



FESTIVALIÑO on the road 2023

Festival Infantil Itinerante de Contenidos Audiovisuales

participantes, así como la resolución de la organización de cualquier problema no recogido en las mismas.

7. Estas bases están redactadas en gallego, español e inglés. Si surgiese alguna duda en su interpretación, la versión en gallego será considerada válida.

8. La organización se exime de cualquier responsabilidad que pueda derivarse de las infracciones de estas bases.